

CONTENIDOS

PONENCIA + MESAS COMPLEMENTARIAS

CONCLUSIONES Y CIERRE **13:15h - 14:00h**

- Intervenciones para recoger las principales aportaciones.
- Recomendaciones para la Ciudad Autónoma de Ceuta.
- Clausura oficial de la Jornada a cargo del Ilmo. Sr. Director General D. Alfonso Conejo Rodríguez.

NUESTROS INTERVINIENTES DE LA JORNADA



PONENTE 1

Excmo. Sr. Magistrado
D. Francisco Javier
García Ferrández.



PONENTE 2

Teniente Coronel
D. Pedro Casado
de las Heras



Ciudad Autónoma de Ceuta
Consejería de Presidencia
y Gobernación

JORNADA TÉCNICO-JURÍDICA

DE PROTECCIÓN CIVIL



15 DE ENERO DE 2026
DE 9H A 14H



**BIBLIOTECA PÚBLICA
DEL ESTADO EN CEUTA**
ADOLFO SUÁREZ

Claves jurídicas
y operativas
en emergencias

**Jornada
especializada**



CONTENIDOS

PONENCIA+MESAS COMPLEMENTARIAS

PRESENTACIÓN DE LA JORNADA 09:00h - 9:15h

Consejería de Presidencia y Gobernación.

Inauguración.

- A cargo del Excmo. Sr. Consejero D. Alberto Ramón Gaitán Rodríguez.

Presentación

- Ilmo. Sr. Director General D. Alfonso Conejo Rodríguez.
- D. Antonio Jesús Guerrero de la Torre, Jefe de Protección Civil.

Networking Break

PRIMERA PONENCIA 9:15h - 10:15h

PRIMER BLOQUE - JURÍDICO

"El marco jurídico de la emergencia en España: jurisprudencia, límites y garantías".

- A cargo del Excmo. Sr. Magistrado D. Francisco Javier García Ferrández.

Coordinador Nacional de la Red Judicial de Expertos/as en Gestión de Emergencias y Catástrofes (RED-EME).



- Análisis del contexto normativo y judicial.
- Responsabilidad personal de autoridades y técnicos.
- Garantías legales en la toma de decisiones rápidas.

PRIMERA MESA REDONDA 10:15h - 11:00h

"Responsabilidad individual y eficacia jurídica en fases iniciales".

- Modera: Ilmo. Sr. Director General D. Alfonso Conejo Rodríguez.

Participantes: Excmo. Sr. Magistrado D. Francisco Javier García Ferrández y D. Antonio Jesús Guerrero de la Torre, Jefe de Protección Civil de la Ciudad Autónoma de Ceuta.



- Validez de decisiones en Situación Operativa 0.
- Responsabilidad por acción u omisión de empleados públicos.
- Diferenciación jurídica de roles: Director de Plan, Director Emergencia y Director Operativo.

CONTENIDOS

PONENCIA+MESAS COMPLEMENTARIAS

DESCANSO 11:00h - 11:30h

SEGUNDA PONENCIA 11:30h - 12:30h

SEGUNDO BLOQUE - OPERATIVO - JURÍDICO

"La operativa de emergencias y su encaje jurídico: coordinación civil-militar".

- A cargo del Teniente Coronel D. Pedro Casado de las Heras.

Jefe de la Asesoría Jurídica del Cuartel General de la UME.



- Experiencias de la UME en emergencias reales.
- Cooperación con protección civil y sanidad.
- Retos jurídicos en la trazabilidad de decisiones operativas.

SEGUNDA MESA REDONDA 12:30h - 13:15h

"Competencias colectivas y coordinación interinstitucional".

- Modera: Ilmo. Sr. Director General D. Alfonso Conejo Rodríguez.

Participantes: Teniente Coronel D. Pedro Casado de las Heras y D. Antonio Jesús Guerrero de la Torre, Jefe de Protección Civil de la Ciudad Autónoma de Ceuta.



- Encaje entre protección civil y salud pública en Situación Operativa 1.
- Responsabilidad solidaria en CECOPI: conveniencia de actas, grabaciones y material de prueba objetiva.
- Transparencia y trazabilidad como garantía jurídica en decisiones colegiadas.

Colabora



alminaeventos

info@alminaeventos.net